BANCO

El Banco BANCO., inscrito en el registro oficial de bancos y banqueros, con domicilio en España en la XXXXXXXX, nº XXXXXXXX, C.P. XXXXXXXX XXXXXXXX, y en su nombre y representación D. XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX NIF XXXXXXXX y D. XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX NIF XXXXXXXX, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la escritura pública de apoderamiento a su favor otorgada, ante el Notario de XXXXXXXX, D. XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX el día XX/XX/20 XX y el día XX/XX/20 XX bajo el número XX y XX de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de XXXXX con el nº XXXX/XXXX y XXXX/XXXX, respectivamente

**AVALA Y AFIANZA** irrevocable y solidariamente en este acto, de forma tan amplia como en derecho se requiera, con renuncia expresa a los derechos de prelación, excusión, orden y división, a la entidad **CONTRATISTA** con NIF XXXXXX, con domicilio en C/ XXXXXXXX, XX, XXXXXXXX XXXXXXXX, (en adelante denominado el “**Afianzado**”), hasta la cantidad de **XXX XXX,XX Euros (Importe tras firma de contrato)** para responder ante : **EL LICEO FRANCÉS DE MADRID,** con CIF G28228393 y domicilio en Pl. Liceo, 1, Hortaleza, 28043 Madrid, (en adelante el “**Beneficiario**”) del cumplimiento de todas sus obligaciones relativas al contrato firmado entre ambos con fecha XX de XX de 2025, para los trabajos de ejecución del contrato de **OBRAS DE REFORMA DEL GIMNASIO Y EJECUCIÓN DE UN ROCÓDROMO PARA EL LICEO FRANCÉS DE MADRID** (en adelante el “**Contrato**”).

La presente garantía tiene carácter ejecutivo y permanecerá en vigor hasta el momento de la confirmación por el Beneficiario y su Dirección facultativa al Afianzado, de que el total de las certificaciones de obra correctamente ejecutadas hasta la fecha de que se trate, han alcanzado la cantidad de **XXX XXX,XX Euros** (montante correspondiente al importe anticipado por el LICEO FRANCÉS DE MADRID a la empresa **CONTRATISTA** al momento del comienzo de los trabajos como anticipo de puesta en marcha) incluida la entrega por el Afianzado al Beneficiario de toda la documentación relativa a los trabajos especificados en dichas certificaciones de obra. A este momento se le denominará “**Hito**”.

Este aval tendrá por tanto validez hasta como máximo 15 días después de alcanzado el **Hito,** fecha de vencimiento máximoo de caducidad del aval,y no se admitirán reclamaciones de pago basadas en tal garantía que se formulen transcurridos QUINCE DÍAS naturales desde la fecha del **Hito.**

La presente garantía se otorga a primer requerimiento del Beneficiario por lo que durante el indicado periodo de tiempo el Banco abonará a éste en cuantas ocasiones éste lo requiera el importe que indique en su requerimiento, con el límite máximo del importe aplicable en cada momento objeto de afianzamiento, de forma inmediata a la recepción de su primera demanda (señalando únicamente que el Afianzado ha incumplido alguna de sus obligaciones garantizadas por Contrato así como la cantidad a pagar por BANCO al Beneficiario) cursada mediante requerimiento por escrito (por cualquier medio admitido en derecho), sin que el Banco pueda oponer impedimento alguno a la ejecución, incluido la oposición del Afianzado. Cada pago deberá realizarse en el plazo máximo de cuatro días hábiles. Cada pago que el Banco deba efectuar por la ejecución parcial de esta garantía rebajará automáticamente el límite de ésta por los pagos efectuados, con respecto al importe inicial. Todas las sumas debidas por el Banco en virtud de la presente garantía a primera demanda se satisfarán netas de cualquier retención y sin practicar sobre ellas ningún tipo de compensación o deducción.

Sobre estas premisas, BANCO nos comprometemos a pagar el importe antes mencionado al Beneficiario, de **XXX XXX,XX Euros**, al primer requerimiento que por escrito se realice declarando el incumplimiento de las obligaciones bajo el Contrato, no siendo admisible excusa alguna, incluida la oposición del Afianzado para la no ejecución de este Aval.

La presente garantía ha sido inscrita en el registro Especial de Avales con el número ……….